

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintitrés de noviembre de dos mil quince en **CABIMER**, sito en [REDACTED], Isla de la Cartuja, en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una instalación radiactiva destinada a investigación, cuya autorización fue concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria Turismo y Comercio en fecha 5 de marzo de 2007 y cuya autorización de modificación (MO-1) fue concedida con fecha 2 de junio de 2010.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] y D. [REDACTED], Supervisores, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. IRRADIADOR

- En una dependencia de la planta sótano provista de doble puerta de seguridad [REDACTED] señalizada, se encuentra un equipo [REDACTED], nº 77, en cuyo interior se encuentra una fuente encapsulada de Cs-137, nº 063 de 74,74 TBq (11-12-09), _____
- Disponen de la documentación del equipo y del certificado de actividad de la fuente de Cs-137. _____
- [REDACTED] efectúa la revisión anual del equipo (7-9-15) y [REDACTED] o efectúa la prueba de hermeticidad de la fuente (7-9-15). _____



- Las tasas de dosis medidas en contacto con el equipo no superaron valores de fondo. _____
- _____
- Han remitido al CSN la ficha correspondiente a la fuente de Cs-137. _____
- Disponen de un Diario de Operación específico para dicho equipo. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor para D^a. _____

DOS. LABORATORIOS

- En el Diario de Operación de la instalación, figura la entrada de material radiactivo, medida de contaminación semanal, verificación de detectores y eliminación de residuos. Disponen de registros de los puntos citados. _____
- La instalación se encuentra señalizada y las dependencias disponen de cerradura en sus puertas. _____
- En la planta baja se encuentra el laboratorio "beta" y otra dependencia para el almacenamiento de residuos. _____
- Utilizan P-32 (1 mCi semanal) y S-35 y H-3 (esporádicamente). _____

Los residuos sólidos se eliminan previo decaimiento y los líquidos, una vez decaídos, los retira Ecoprograma, como residuo químico. _____

- En el laboratorio "beta" se encuentra un contador _____, provisto de una fuente de Cs-137, nº 598860, de 1,1 MBq en fecha 12-12-05. _____
- En la planta 1^a se encuentra el laboratorio "gamma". _____
- En el laboratorio "gamma", no utilizado hasta la fecha, se encuentra un contador _____.
- Tanto los suelos como las superficies de trabajo se encuentran debidamente acondicionados. _____
- Disponen de pantallas de protección y contenedores para residuos de metacrilato y metacrilato plomado. _____
- Disponen de vitrinas de gases, provistas de filtros. _____



- Disponen de frigorífico para el almacenamiento del material radiactivo. _____
- Disponen de material de descontaminación. _____
- Se encuentran colocadas y visibles normas de actuación. _____
- Disponen de 5 monitores [REDACTED], provistos de sondas β y 2 monitores [REDACTED], con sondas β - γ , todos ellos calibrados en origen que se verifican mensualmente. _____
- Disponen de programa de calibración y verificación mensual de los citados equipos. _____
- Disponen de cuatro Licencias de Supervisor para los laboratorios y una Licencia de Supervisor para el irradiador. _____
- Disponen de 59 dosímetros personales, sin datos significativos. _____
- Los supervisores están clasificados en la categoría A y el resto del personal que trabaja en la instalación se clasifica B. _____
- Los Supervisores efectúan reconocimientos médicos en Fremap. _____
- El personal que utiliza la instalación recibe un curso de formación en protección radiológica y conoce el reglamento de funcionamiento y plan de emergencia y efectúan cursos de formación anuales. _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiséis de noviembre de dos mil quince.

[REDACTED]



 **TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CABIMER** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta



CONFORME CON EL ACTA DE INSPECCION.-

JERUSA, a 4 de DICIEMBRE de 2015

